

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigiran á la Secretaria de Cámara del Obispado.

EPISCOPOLOGIO SALMANTICENSE. (1)

88. FELIPE, PRIMERO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1763 Á 1783.

D. Felipe Beltrán, natural de la sierra de Garcerán, en el Obispado de Tortosa, hizo sus estudios de Filosofía y Teología en la Universidad de Valencia, en la cual fué Catedrático de la 1.ª facultad, y en aquella Iglesia Metropolitana, Canónigo Lectoral. La fama de su ciencia y de sus virtudes llegó á oídos del Rey Carlos III, quien le presentó para esta Mitra; y confirmado por el Sumo Pontífice Clemente XIII, tomó posesion de ella en 7 de Setiembre de 1763.

Trabajó con un celo infatigable para mejorar las costumbres de sus diocesanos, señaladamente en el púlpito, donde lucía sus raras dotes con gran fruto de su auditorio, siempre creciente. Su ejemplo y sus escritos, en particular la docta carta Pastoral que publicó sobre este asunto, contribuyeron poderosa-

(1) Véase la pág. 253.

mente para restablecer el buen gusto en los estudios clásicos y en la Oratoria Sagrada. No pueden pasarse en silencio las misiones que por sí mismo hizo en Salamanca, Peñaranda, Ledesma y Cantalapiedra, de las que recogió ópimos frutos espirituales. Visitó escrupulosamente toda su Diócesis, de la que adquirió un conocimiento tan exacto, como lo atestiguan los numerosos edictos que publicó para corregir abusos, y el acierto para la eleccion de Párrocos que rigiesen las Iglesias.

Verificada la espulsion de la Compañia de Jesus en 1767, y en el siguiente año de 1772 la extincion de dicha órden por el Sumo Pontifice Clemente XIV, concibió el proyecto de fundar en esta Diócesis un Seminario Conciliar, aprovechando para ello su crédito personal en la Côte, y la distribucion que se hacia de las temporalidades de aquellos regulares. Venciendo los muchos obstáculos que de todo género encontraba, dió feliz cima á su propósito, y con efecto el 21 de Setiembre de 1779, tuvo el plácer de verificar por sí mismo la instalacion y apertura de dicho Seminario, vistiendo por su mano las primeras becas, en el edificio que aun conserva.

Por Real Cédula de Marzo de 1771 confirió á este Prelado Carlos III el encargo de visitar y reformar los seis Colegios mayores que habia en España, de los cuales quatro existian en esta Ciudad. Así mismo le encomendó la visita de este Real Seminario de Nobles Irlandeses, á el qual se reunieron con sus rentas los Irlandeses que estaban en los Colegios de Sevilla y de Santiago,

Prendado el Rey de la singular prudencia y discrecion con que desempeñaba las delicadas comisiones que le encargaba, y deseoso de tener cerca de sí á este Prelado, le nombró Inquisidor general de estos

Reinos en Abril de 1775. En la Corte, como en todas partes, supo atraerse la veneracion y el aprecio de todas las clases, en cuyo testimonio fué recibido como individuo de número de la Real Academia de la Historia, y condecorado con la gran Cruz de Carlos III, cuya orden habia este Rey fundado en Setiembre de 1771.

Pero las nuevas atenciones de que se veia rodeado no le apartaron de sus trabajos en el ministerio; predicaba con frecuencia, y sus Sermones de S. Agustín y de Sto. Tomás en Madrid harán perpetuo honor á su memoria. Tampoco olvidó un punto á sus amados Diocesanos de quienes se informaba con mucha frecuencia, y á los que escribía cartas pastorales que merecieron trasladarse á otros idiomas, con elogio de propios y estraños. Todos participaron de su caritativo desprendimiento: dió á su Iglesia Catedral 40.000 reales para la obra de la torre principal, y un terno negro para la celebracion de los oficios del Viernes Santo; sostuvo escuelas para niños pobres de ambos sexos, y la casa denominada de la Misericordia, vulgo, *las Recogidas*; sin dejar por esto de socorrer cuantas necesidades particulares llegaban á su noticia.

Conociendo que se acercaba el fin de sus dias se preparó para la muerte, que recibió tranquilamente en Madrid el dia 30 de Noviembre de 1783. Dispuso que su cuerpo fuese trasladado á la Capilla de este Seminario; y con efecto desde la Iglesia de las Religiosas de la Encarnacion, donde provisionalmente se depositó, fué trasportado á esta Ciudad, á la cual llegó el 14 de Octubre de 1789. El Cabildo le hizo solemnes honras el mismo dia en su Santa Iglesia, en las que celebró de Pontifical, su sucesor en la Mitra, el Ilmo. Sr. D. Andrés José del Barco: dijo la oracion

ónebre el R. P. Mro. Fr. Raimundo Magi, Predicador de S. M., y concluidas las exequias, el Prelado y el Cabildo acompañaron procesionalmente el cadáver, que fué depositado en la Capilla del Seminario. Allí permaneció hasta el año de 1810 en que el ejército estacionado en esta Ciudad, con motivo del sitio y toma de la plaza de Ciudad Rodrigo, convirtió dicha Capilla en Hospital de sangre, y el Cabildo acordó trasladarlo á su Iglesia, como lo verificó el 2 de Abril de aquel año, colocandolo en la Capilla de Nuestra Señora de la Luz, donde se conserva.

89 ANDRÉS, PRIMERO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1785 Á 1794.

D. Andrés José del Barco y Jaimes de Espinosa, nació de padres ilustres el 7 de Noviembre de 1726, en la Villa de la Palma, del Condado de Niebla, Arzobispado de Sevilla, y hoy Provincia civil de Huelva. Estudió Filosofía y Teología en la Universidad de Sevilla, recibió en ella el grado de Dr. en Teología, y fué Colegial en el mayor de Santa Maria de Jesus de aquella Ciudad, comunmente llamado de *Maese-Rodrigo*.

Su juventud la pasó en la inocencia entregado al estudio y la oracion, en cuyo ejercicio se ocupó mucho desde su niñez. Obtuvo la Canongía Lectoral en la Santa Iglesia de Cádiz, donde residió cerca de 30 años, viviendo retirado en la casa de PP. del Oratorio de S. Felipe Neri, que escogió para dedicarse enteramente á las tareas del púlpito y del confesonario. Unicamente salia de Cádiz para visitar en la Ciudad de S. Fernando el Convento de las Religiosas de la Enseñanza, de quienes fué director espiritual muchos años. A pesar de su retraimiento, la fama de este varon apostólico llegó á noticia de Carlos III; este le presentó para esta Santa Iglesia y Obispado en 27 de

Junio de 1785: confirmado por el Sumo Pontífice Pío VI, fué consagrado y tomó posesion de su Silla el 20 de Agosto del mismo año, haciendo su entrada pública en esta Ciudad el día 6 de Noviembre siguiente.

Visitó con celo su Diócesis remediando los males con mucha prudencia y secreto: descubria en su semblante tan inalterable paz del ánimo, que nadie le vió jamas airado. La limosna fué la virtud que mas resplandeció en él durante toda su vida; pues no solo parece increíble las sumas que distribuyó, segun los libros de su mayordomia, sino que siendo Canónigo en Cádiz, el Sr. Valle, Obispo de aquella Ciudad, tuvo que proveerle de la ropa mas precisa para su uso, pues todo lo que poseía lo habia dado á los pobres.

Con la misma paz en que vivió, murió en el ósculo del Sr. el Jueves Santo 17 de Abril de 1794, y está sepultado en la Capilla mayor de esta Santa Iglesia.

90. FELIPE, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1794 Á 1797.

D. Felipe Antonio Fernandez Vallejo, perteneciente á una familia distinguida por su piedad y nobleza, nació en la Villa de Ocaña, Diócesis de Toledo. Comenzó en Madrid sus estudios y los concluyó en Alcalá de Henares, donde recibió los grados de Licenciado, y Doctor en Sagrada Teología, y fué Colegial y Rector del mayor de S. Ildefonso.

Fué Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza y Rector de aquella Universidad: despues obtuvo la Dignidad de Maestrescuela en la Metropolitana de Toledo, y era Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III. A pesar de sus reiteradas renunciias, se resignó á aceptar esta Mitra para que fué presentado por Carlos IV, y confirmado por Pío VI: tomó posesion de ella en 1794.

Al año siguiente fué elevado al alto puesto de Pre-

sidente de Castilla y Consejero de Estado, que desempeñó con el mayor acierto. No satisfecho con esta clase de tareas, hizo dimision que S. M. aceptó con pena, y le presentó para la Metropolitana de Santiago, cuyas Bulas de confirmacion le fueron despachadas en Roma á 18 de Diciembre de 1797.

En el poco tiempo que rijió esta Diócesis, dejó en ella agradables recuerdos por la amabilidad y dulzura de su carácter, por lo piadosa y liberalmente que distribuía la limosna, y hasta por las obras de utilidad comun que costeó en esta Ciudad, aun despues de trasladado á Santiago, donde falleció el 8 de Diciembre de 1800.

91. ANTONIO, TERCERO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1798 á 1807.

D. Antonio Tavira y Almazán, nació en Isnato, Diócesis de Jaén, en 30 de Setiembre de 1737. Era Caballero de la orden de Santiago, Capellan de honor y Predicador de S. M. Fué primero creado Obispo de Canarias, trasladado á la Santa Iglesia de Osma, y de ella presentado para este Obispado por Carlos IV, y confirmado por el Papa Pio VI; tomó la posesion en el año de 1798.

Trabajó grandemente en varios puntos de reforma de la Diócesis, así como en el desempeño de diversas comisiones que recibió de la Côte; y falleció el dia 7 de enero de 1807, siendo sepultado en la Capilla mayor de esta Santa Iglesia.

92. GERARDO, TERCERO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1807 á 1821.

D. Fr. Gerardo Vazquez, Religioso del orden del Cistér, nació en S. Victorio de Rivas de Miño, Diócesis de Lugo, el dia 7 de Diciembre de 1747.

Fué en el Claustro de virtudes ejemplares, y era General de su orden y Catedrático de Sagrada Teo-

logia en esta Universidad, cuando recibió la noticia de haberle presentado Carlos IV para esta Santa Iglesia y Obispado en el año de 1807. Preconizado en Roma por el Sumo Pontífice Pio VII en 3 de Agosto del mismo año, fué consagrado y tomó posesion de la mitra el dia 5 de Octubre de dicho año 1807.

Visitó la Diócesis por medio de sus visitadores, ya que sus padecimientos y la invasion de los Ejércitos Franceses, no siempre le permitian hacerlo por sí mismo. De carácter dulce y trato afable, lo era mucho mas con los pobres á quienes socorria abundantemente. Y agoviado en fin de sus padecimientos, falleció el 16 de Setiembre de 1821.

93. AGUSTIN, PRIMERO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1824 A 1849.

D. Agustin Lorenzo Varela y Temes, Caballero gran Cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, nació en el Pazo de Sabadelle, Diócesis y provincia de Lugo, en 11 de Setiembre de 1776. Dió principio y concluyó su carrera literaria en la Universidad de Santiago, en donde recibió el grado de Doctor en la Facultad de Cánones. En 1801 tuvo á su cargo el curato de San Estéban de Rivas del Miño, en el Obispado de Lugo; y en 1812 obtuvo la Canongía Penitenciaria de aquella Catedral.

El Sr. Hermida, Obispo de Oviedo, le tuvo cuatro años cerca de sí, en cuyo tiempo desempeñó los cargos de su Secretario de Cámara, Fiscal Eclesiástico y Provisor.

En 9 de Marzo de 1824 fué presentado por Fernando VII para esta Santa Iglesia; en 12 de Junio de aquel año el Papa Leon XII le confirmó y preconizó Obispo de esta Diócesis, y en 7 de Noviembre del mismo año fué consagrado en la Iglesia de San

Justo y Pastor de Madrid, y tomó posesion de la mitra, haciendo su entrada pública en esta Ciudad, el 12 de Enero de 1825.

Apesar de las vicisitudes que tan hondamente afligieron al Reino durante su Pontificado, no dejó por eso de atender á la Administracion de su Diócesis, ya por sí mismo, ya por medio de sus visitadores. El Hospicio de esta Ciudad, las Religiosas, muchas Iglesias parroquiales y otras, recibieron pruebas de su celo por la honra y gloria de Dios. Y su Iglesia Catedral le debe el presente de un Pontifical, y doce candeleros de plata. No es tan conocida como pudiera su caridad, porque segun el testimonio de algunos Párrocos, por cuya mano distribuia sus limosnas, tenia grande empeño y encargaba á todos que ocultaran sus actos de caridad.

Trabajado su ánimo por los cuidados y sinsabores del Ministerio Episcopal, se rëndia ya su cuerpo con los achaques que tanto le molestaron en el invierno de 1848 á 49. En Marzo de este último año se trasladó á la villa de Alba de Tórmes, para convalecer de sus padecimientos; administró alli el Sacramento de la Confirmacion, y cuando se proponia regresar á su Santa Iglesia para celebrar los augustos misterios de la Semana Santa, fué acometido de un ataque cerebral que puso fin á sus dias el 31 de marzo de 1849, á los 72 años, seis meses y veinte dias de su edad.

El Cabildo Eclesiástico nombró una Comision que se encargó de trasladar el cadáver, como prescribe el ceremonial, á esta Capital. Llegó á ella el 1.º de Abril siguiente, y embalsamado y espuesto al público en la Capilla de su Palacio por espacio de tres dias, se celebró en la Catedral el funeral de cuerpo presente con la solemnidad correspondiente, y se depo-

sitó el cadáver en el sepulcro que aun conserva junto á la puerta que dá al Patio chico, y que despues ha sido decorado decentemente á expensas de su familia.

94. SALVADOR, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1850 Á 1851.

D. Salvador Sanz, nació en Madriguera, Diócesis de Sigüenza, el 18 de Enero de 1789, hijo de Don Domingo Sanz y Martin y de Doña Ramona Grado, de aquel domicilio. Estudió en el Seminario Conciliar de San Bartolomé de Sigüenza; en él obtuvo por oposicion beca de gracia, que disfrutó toda la carrera de Teología; se graduó de Licenciado y Doctor en esta facultad, y en la misma escuela enseñó por espacio de seis años Filosofía, y las asignaturas de Historia y de Disciplina Eclesiástica.

En 1814 obtuvo, mediante oposicion, el Curato de Bujalaró en aquella Diócesis, y en el concurso de 1823 ascendió al de la Parroquia de S. Pedro de Sigüenza, reputado por el 1.º de la Diócesis.

En 1825 obtuvo la Canongía Lectoral de aquella Santa Iglesia, á la que estaba aneja la Cátedra de Escritura del Colegio de S. Antonio, y la desempeñó con no poco aprovechamiento de sus discípulos, hasta el año de 1834 en que fué presentado por el Duque de Medina-Cœli para la Abadía Mitrada, con uso de Pontifical, de la Colegiata de su título.

El buen nombre que le habian grangeado la pureza de su doctrina, la integridad de su vida y sus buenos ejemplos como súbdito y como Pastor, movieron el ánimo de S. M. la Reina Doña Isabel II, y con fecha 2 de Julio de 1849 recibió en Medina-Cœli la noticia oficial de que habia sido presentado para esta Santa Iglesia. No fueron bastantes sus

reiteradas instancias para librarse de la carga del Obispado, que creia superior á sus fuerzas.

En 26 de Enero de 1850, fué confirmada su eleccion y preconizado por el actual Pontífice Pio IX, consagrado en Madrid el 28 de Abril de 1850, en el mismo dia tomó posesion de la Mitra, y verificó su entrada pública en esta Ciudad el 25 de Mayo siguiente.

Una caída que dió en la Villa de Alba, visitando el Convento de Religiosas de Santa Isabel, le ocasionó una enfermedad de que no pudo convalecer, y falleció el 21 de Enero de 1851.

En su breve Pontificado dió muestras de su gran ciencia y celo Apostólico, visitando algunos Arcipresbiteratos, administrando el Sacramento de la Confirmacion á gran número de sus Diocesanos, y corrigiendo no pocos males que las vicisitudes de los tiempos habian introducido en la Diócesis. Sin embargo de su rectitud y espíritu de correccion, se habia captado el aprecio y afecto de su Clero y rebaño, quienes dieron señales inequívocas del dolor que les causaba la pérdida de su Pastor.

95. ANTOLIN, PRIMERO DE ESTE NOMBRE; DESDE SETIEMBRE DE 1851 Á MAYO DE 1852.

D. Antolin Garcia Lozano, nació en la Villa de Atienza, el año de 1779. Siguió su carrera literaria en el Seminario Conciliar de S. Bartolomé de Sigüenza, con recomendacion de sus Maestros, principalmente por la elegancia con que manejaba el idioma del Lacio. A los 24 años de edad se graduó de Doctor en Sagrada Teología en la Universidad de Osma, en la cual enseñó sucesivamente Filosofia, Teología y Cánones. Allí continuó hasta 1816, en que obtuvo.

mediante oposicion, a la Penitenciaría de la Colegiata de S. Ildefonso.

En 1824, y á propuesta de la Cámara, obtuvo el Deanato de la Catedral de Segovia, cuya Dignidad conservaba cuando en 28 de Marzo de 1851 S. M. la Reina Doña Isabel II, le presentó para esta Santa Iglesia. El Sumo Pontífice actual Pio IX le confirmó y preconizó el 5 de Setiembre del mismo año, y el 16 de Noviembre siguiente fué consagrado en Madrid y tomó posesion de la Mitra, haciendo su entrada pública en esta Ciudad el 26 del mismo mes.

Anciano, lleno de achaques y de trabajos cuando fué promovido al Episcopado, poco pudo hacer de lo mucho que le sugería su celo Pastoral, en el corto espacio de seis meses que vivió entre sus Diocesanos. En 15 de Mayo de 1852 se sintió acometido de un accidente apoplético que su ancianidad no pudo resistir; sin embargo, la clemencia divina le concedió un lucido intervalo en que se preparó con los Santos Sacramentos para comparecer ante su tremendo juicio, con la confianza del que siempre habia sido tan fiel á ambas Magestades.

96. FERNANDO, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE; ACTUAL OBISPO.

D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, Prelado doméstico de S. S., Asistente al Sacro Solio Pontificio, Caballero Gran Cruz de las Reales órdenes Española de Carlos III y Americana de Isabel la Católica, nació en Cádiz el 28 de Agosto de 1808. Siendo Auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura apostólica fué presentado por S. M. la Reina Doña Isabel II para esta Santa Iglesia y Obispado en 11 de Junio de 1852. Preconizado en Roma por el Pontífice reinante Pio IX en 27 de Setiembre siguiente, y consagrado

en Madrid en la Iglesia de San Isidro y posesionado de la Mitra el 19 de Diciembre del mismo año, hizo su entrada pública en esta Ciudad el 13 de Enero de 1853.

AVISOS.

1.º El día 4 del presente, como está anunciado, hay Sala Sinodal para licencias, y con igual objeto la habrá el día 9 del próximo Octubre. El que haya de obtenerlas presentará, con una solicitud, en esta Secretaría, las que hubiere usado hasta el 3 del corriente, y el 4 á las 9 y media de la mañana concurrirá para ser examinado. Todos aquellos á quienes se les concluyan sus licencias despues del 4 del actual, y antes del citado 9 de Octubre, se presentarán tambien á exámen en la Sala del 4, pues de no verificarlo quedarán sin licencias desde el dia en que espire la prórroga que actualmente disfrutan.

2.º Las cuentas de Fábrica comprendidas en la lista que sigue están definitivamente despachadas, y deben ser recogidas por los Párrocos, ó personas que estos deputen para ello. Y advirtiendole alguna morosidad en verificarlo, quedan prevenidos que puede causarseles algun perjuicio el no enterarse á tiempo de las prescripciones que contiene cada uno de los autos de aprobacion.

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| Aldeatejada, | Canillas de abajo. |
| Anaya de Alba, | Campo de Peñaranda, |
| Alconada, | Cepeda, |
| Ahigal, | Cilleros el Hondo, |
| S. Benito, | Carrascal del Obispo, |
| Berrocal de Salvatierra, | Cantalpino, |

Cerezeda.	Maya.
Casafranca.	Navas de Quejigal.
Cabeza del Caballo.	Navagallega.
Casas del Conde.	Pelabrabo.
Doñinos.	Peñarandilla.
Golpejas.	Poveda.
Gallegos de Huebra.	Pereña.
Gomecello.	Sierpe.
Garcibuey.	Santiago de la Puebla.
Herguijuela.	Tamames.
Horeajo Medianero por Valde-	Travanca.
gimena.	Torre de Martin Pascual.
Iñigo.	Valdunciel.
S. Jnan de Alba.	Villar de Peralonso.
Larodrigo.	Villarmuerto.
Santa Maria de los Caballeros	Vilvis.
de Salamanca.	Vidola.
Moriscos.	Ventosa.
Mogarráz.	Zarapicos.
Monleon.	

3.º La matrícula para el próximo curso académico en este Seminario Conciliar, estará abierta desde el 15 al 29 del presente mes. Los exámenes tanto para la prueba de curso anterior, como para ingreso en nuevo curso, se verificarán en los dias 27, 28 y 29 del corriente.

Todos los alumnos concurrirán sin falta alguna el dia 30 de Setiembre lo mas tarde, para dormir aquella noche en el Seminario, previo el pago de su pensión respectiva al trimestre que vence el 31 de Diciembre venidero.

El dia 1.º de Octubre siguiente se hará la solemne apertura del curso académico y comenzará la asistencia á clase.

4.º En la conferencia moral que ha de celebrarse en el mes próximo de Octubre, se tratará el siguiente caso:

Qué cualidades deban poseer los Párrocos y Beneficiados que tienen anejá cura de almas para desempeñar dignamente su ministerio.

¿La falta de ciencia les hará responsables de los defectos que cometan en el ejercicio de sus sagradas funciones, y en la administracion de los Santos Sacramentos? ¿Hasta qué grado han de ser instruidos para declinar esta responsabilidad?

¿Pueden absolver indistintamente á todos los penitentes que se les presenten?

5.º Ha fallecido el Dr. D. Alonso Roldan, Párroco de la Iglesia de S. Pedro de Morínigo, y Arcipreste de Cantalpino. Se encarga á todos que rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma. Era un Sacerdote dechado de Párrocos.

6.º La Parroquia de Morínigo vacante ha sido encargada á D. Juan Boyero, Párroco de la de Santiago de Cordovilla.

7.º Ha sido nombrado Arcipreste interino de Cantalpino, D. Rafael Herrero, Párroco de la Iglesia de S. Benito de Babilafuente.

8.º Las cuentas de Fábrica de las Iglesias que á continuacion se espresan no han sido despachadas definitivamente por falta de algunos datos que han de facilitar, bien los Párrocos ó Ecónomos actuales, bien los que lo fueron en las épocas á que las mismas cuentas se refieren. Todos aquellos, pues, que han intervenido en la administracion de dichas Iglesias, y que saben no han sido revisadas y aprobadas sus cuentas respectivas, cuidarán de enterarse en esta Secretaria de la parte que les concierna, para que la revision de las cuentas no sufran mas retraso del que ya tienen.

Villanueva de Cañedo.	Sando.
Pozos de Hinojo.	Las Uces.
Coca y Alcazarén.	Pitiegua.

9.º Todos los Sacerdotes que se hallen necesitados pueden acudir á la Colecturia general con un recibo de 100 rs. limosna de 20 Misas, que les será satisfecho en el acto.

10. Se recuerda á todos los Párrocos la obligacion que tienen de remitir á la Colecturia general de Misas el sobrante de sus Iglesias, puesto que con él se atienden las necesidades de otros Sacerdotes que carecen de estipendio para la aplicacion de la Misa.

Salamanca 2 de Setiembre de 1856—*Dr. Avila,*
Canónigo Secretario.

CULTOS EN ESTA CIUDAD.

Continua la novena á Jesus Redentor que celebra la Congregacion de la Santísima Trinidad en su Capilla; todos los dias á las nueve Misa solemne con Manifiesto, y en seguida se lee la novena. Por las tardes á las 4 y media se repite la novena con Manifiesto tambien, reservando á las cinco.

En la Parroquia de Santa Maria de los Caballeros. continúa tambien la novena á la Natividad de nuestra Señora: por la mañana Misa cantada y acto seguido se reza la novena que se repite por las tardes.

Mañana 5 comenzará la novena que se celebra en la Parroquia de S. Benito á Nuestra Señora del Socorro. Todas las tardes á las 5 y media se rezará el Santo Rosario, y en seguida la novena.

Dia 7. La funcion principal en la Trinidad, con Manifiesto todo el dia y Sermon que predicará el Hermano congregante D. Antonio Florencio Gonzalez, Presbítero. Por la tarde á las cinco reserva y en se-

guída la procesion del Santo Escapulario con la Imágen del Divino Redentor.

Como 1.^o Domingo del mes, los Cofrades del Santisimo Rosario harán los egercicios de su instituto en la Iglesia de S. Pablo, terminándolos con procesion.

Dia 8. La Natividad de Nuestra Señora. En la Catedral por la mañana predicará el Dr. D. Miguel Antonio Eguidazu, Beneficiado de la Parroquia de San Julian.

En la Parroquia de Santa María de los Caballeros, funcion al mismo misterio, con Sermon que dira Don Fernando Gato, Cura de la misma Iglesia.

Dia 14. Por la mañana en la Parroquia de S. Benito, funcion principal de la novena, y predicará D. José Alvarez, Cura de la Parroquia del Salvador de Morille.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS 40 HORAS

en la 2.^a quincena de Setiembre.

Dias 19, 20, 21 y 22. Parroquia de S. Pedro de La Rodrigo, á espensas de sus feligreses.

23, 24, 25 y 26. Parroquia de S. Vicente de Escuernabacas, costeadado por sus feligreses.

27, 28, 29 y 30. Parroquia de S. Martin de Salamanca, por la Cofradia del Dulce nombre de Jesus.

1, 2, 3 y 4 de Octubre. Parroquia de Nuestra Señora de la Zarza de Galinduste, á espensas de sus feligreses.